

La República de Colombia y en su Nombre

Institución Educativa Distrital Rodrigo De Bastidas

Santa Marta - Magdalena

Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Distrito
Según Resolución No. 0205 del 23 de Marzo de 2006

Confiere A:

Perez De La Hoz Yudis Lizeth

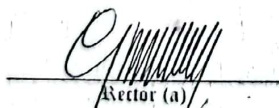
D.I. T.I. No. 94062520234 De Santa Marta

El Título de:

Bachiller Académico

con Profundización en Ciencias

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondiente y nivel educativo y académico, de
acuerdo al proyecto educativo institucional P.E.I


Rector (a)




Secretaria

Este Diploma no Requiere de registro en secretaria de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el

libro.....001.....Folio No. 33.....Acta 011.....
Dado en Santa Marta, a 10 de diciembre del año 2010.....



*Institucion Educativa Distrital
Rodrigo De Bastidas
Santa Marta D.T.C.H.*

DATE	147001000994-01
CÓDIGO	103291
FECHA	TARDE

Acta De Grado

En Santa Marta, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado el Rector y la Secretaria del plantel Educativo Institución Educativa Distrital Rodrigo de Bastidas aprobado en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación Distrital, para otorgar el Título de Bachiller con la modalidad en Ciencias, según Resolución No. 0205 del 23 de Marzo del 2006, comprobada la situación legal y académica del alumno que curso y aprobó los estudios correspondiente al Nivel de Educación Media Vocacional, previo el lleno de los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional P.E.I. se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando(a) cuyos apellidos, nombres y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

PEREZ DE LA HOZ YUDIS LIZETH

T.I. 94062520234 de Santa Marta

Esta Acta es fiel copia tomada del Acta General No.011 de fecha Diciembre 10 de 2010, que consta de Setenta y uno (71) alumnos graduando y comienza con los apellidos y nombres de ACOSTA GALINDO ALEXANDRA PAOLA y se cierra con los apellidos y nombres de YEPES HERNÁNDEZ YULIETH PAOLA, para constancia firma el Rector CESAR AUGUSTO SERRANO ELIZALDE y la Secretaria ELIZABETH MATTA JIMÉNEZ.

Dada en Santa Marta a los 10 días del mes de Diciembre del 2010.


CESAR AUGUSTO SERRANO ELIZALDE
C.C. 91.178.667 De Girón-Santander
Rector


ELIZABETH MATTA JIMÉNEZ
C.C. 36.536.083 De Santa Marta
Secretaria



LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA Y EN SU NOMBRE

LA:
**CORPORACION ASMEDAS MAGDALENA -SS-
"ASMEMAG"**

INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0508 y Registro de Programa según Resolución No. 407,
emanada por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y Acuerdo No. 0048 de la Comisión
Intersectorial del Talento Humano en Salud.

**CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO
TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**

A: YUDIS LIZETH PEREZ DE LA HOZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 1082987902

Por haber cursado y aprobado el programa de Auxiliar en Enfermería, con una
intensidad total de 1709 horas.

Dado en Santa Marta a los 26 días del mes de Octubre de 2012

Manuel L. R. S.
DIRECTOR

María Victoria P. R.
SECRETARÍA GENERAL

Anotado en el follo No. 3 Registro 67 del Libro de Actas 0003

ACTA DE CERTIFICACION INDIVIDUAL No. 015

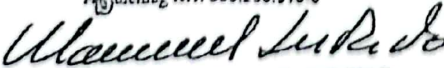
En la ciudad de Santa Marta, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año 2012 se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los estudiantes del programa de **AUXILIAR EN ENFERMERÍA Y AUXILIAR EN SALUD ORAL**, el suscrito Director y la Secretaria General de la **CORPORACION ASMEDAS MAGDALENA -SS- "ASMEMAG"**, institución con licencia de funcionamiento según Resolución número 0508 del 03 de Mayo de 2010, y Registro de Programas según Resoluciones número 407 y 0501 del 24 de Febrero de 2011 y 30 de Marzo de 2011 respetivamente, emanadas por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y Acuerdos número 0048 y 0082 del 21 de Enero de 2011 y del 28 de Febrero de 2011 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud. Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional Por Competencias Como **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** al estudiante cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación: **PEREZ DE LA HOZ YUDIS LIZETH**, identificado(a) con documento No. **1082987902**.

La anterior acta fue fechada el 26 de Octubre 2012 e inicia con los apellidos y nombres de **ARANGO MARTINEZ KARELYS MISTH** y culmina con los apellidos y nombres de **ZAMBRANO PEREZ WENDY JHOANA**.

Fue firmada por el Director **MANUEL DEL PRADO BRITO**, y la Secretaria General **MARTHA LÓPEZ GONZALEZ**

Se expide en Santa Marta D.T.C.H., a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año 2012.

Firmado y Sellado


MANUEL DEL PRADO BRITO
Director


MARTHA LÓPEZ GONZALEZ
Secretaria General